

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CECSI COMPLIANCE ECU
SOLUCION INTEGRAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 15h30, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **CECSI COMPLIANCE ECU SOLUCION INTEGRAL S.A.**, en las oficinas de la compañía Avenida 9 de Octubre 1911 y Los Ríos Edificio Finansur piso 20. Preside la Junta el señor Félix Chang Calvache, en calidad de Presidente y se designa de manera unánime como secretario Ad-Hoc, a la señora Karin Janeth Aray Silva.

Encontrándose presente el 100% del capital pagado, compuesta por los señores: Alex Patricio Beltrán Flores, propietario del 75% del paquete accionario (600 acciones ordinarias), Mauricio Xavier Becerra Estrella propietario del 15% del paquete accionario (120 acciones ordinarias), Blanca Cristina Cedeño Macías, propietaria del 10% del paquete accionario (80 acciones ordinarias) y; resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance, correspondiente al ejercicio económico año 2019; y
2. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario, por el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente en funciones prorrogadas declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Por medio de la secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, al 31 de diciembre del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad sin objeción alguna.

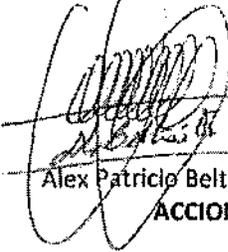
SEGUNDO PUNTO.- Luego de analizar el resultado del ejercicio económico del año 2019, los informes presentados por el Gerente General y Comisario, se determina el cumplimiento administrativo de la compañía. Los accionistas aprueban dichos resultados.

Una vez discutido el orden del día, se concede un receso para la elaboración del Acta y redactar la misma, se reinstala la sesión y es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

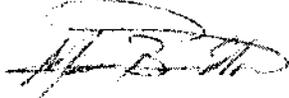
El Presidente levanta la sesión siendo las 17h00, firmando conjuntamente con los accionistas y el secretario que certifica.



Blanca Cristina Cedeño Macías
ACCIONISTA



Alex Patricio Beltrán Flores
ACCIONISTA



Mauricio Xavier Becerra Estrella
ACCIONISTA



Félix Gregory Chang Calvache
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Karin Janeth Aray Silva
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA